

**Auditoría Forense en las Cuentas por Pagar, estrategia para la detección de fraudes y
la mejora de controles internos en el sector público.**

Maybelline Milagros Bedoya Calvo

Cédula: 8-959-1333

Asesor:

Doctora Serafina Martínez

Universidad de Panamá, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad maestría
en contabilidad con énfasis en auditoría forense.

Programa

2026

Dedicatoria

A Dios, por concederme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para alcanzar este logro.

A mi familia, por su apoyo incondicional, su paciencia y su constante motivación a lo largo de este proceso. Su confianza y sus palabras de aliento fueron fundamentales para mantenerme firme en la consecución de esta meta.

A mis padres, quienes con su ejemplo de esfuerzo, dedicación y valores me inspiraron a seguir adelante y a superarme cada día. Este logro también les pertenece, pues han sido un pilar fundamental en mi vida personal y profesional.

A todas aquellas personas que, de una u otra manera, contribuyeron a mi formación académica y al desarrollo de esta investigación.

Agradecimiento

Expreso mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de este trabajo de investigación.

A Dios, por brindarme la fortaleza, la salud y la sabiduría necesarias para culminar esta etapa de mi formación académica.

De igual manera, deseo expresar mi profundo agradecimiento a mi asesora de tesis, por su orientación, dedicación, apoyo constante y valiosas recomendaciones durante el desarrollo de esta investigación. Su guía fue fundamental para la culminación satisfactoria de este trabajo.

A la institución académica y a los docentes que formaron parte de mi proceso educativo, por compartir sus conocimientos, experiencias y enseñanzas, los cuales contribuyeron significativamente a mi formación profesional.

A mi familia por su apoyo incondicional, comprensión y motivación durante todo este proceso, siendo un pilar fundamental para alcanzar esta meta.

A todas aquellas personas que, de manera directa o indirecta, colaboraron en el desarrollo de esta investigación y que con su apoyo hicieron posible la culminación de este importante logro académico.

Resumen

La presente investigación propone una estrategia de auditoría forense enfocada en el ciclo de cuentas por pagar del sector público en Panamá, identificada como una de las áreas más vulnerables al fraude debido a la debilidad de sus controles internos y al alto volumen de transacciones. El estudio, de tipo descriptivo-documental y diseño no experimental, analiza cómo las irregularidades como pagos duplicados, proveedores ficticios y colusión deterioran los recursos del Estado. Los resultados subrayan que la auditoría tradicional es insuficiente ante esquemas complejos de corrupción, por lo que se propone la implementación de indicadores de alerta temprana y una reingeniería de procesos basada en la segregación de funciones. Se concluye que integrar técnicas forenses dentro del marco legal vigente, como la Ley 32 de 1984, es vital para prevenir el peculado y fortalecer la transparencia institucional.

Summary

This research proposes a forensic auditing strategy focused on the accounts payable cycle of the public sector in Panama, identified as one of the most vulnerable areas to fraud due to weak internal controls and high transaction volumes. The study, descriptive-documentary in nature with a non-experimental design, analyzes how irregularities such as duplicate payments, fictitious vendors, and collusion deplete State resources. The results emphasize that traditional auditing is insufficient against complex corruption schemes; therefore, the implementation of early warning indicators and a process reengineering based on segregation of duties is proposed. It is concluded that integrating forensic techniques within the current legal framework, such as Law 32 of 1984, is vital to prevent embezzlement and strengthen institutional transparency.

ÍNDICE	
Introducción	7
Capítulo 1	8
Aspectos Generales de la Investigación	8
Descripción del Problema	8
Planteamiento del Problema	8
Preguntas de investigación	9
Objetivo General:	9
Objetivo Específico:	9
Delimitación del Estudio	9
Justificación	10
Limitaciones	11
Capítulo 2	12
Marco Teórico.....	12
Antecedentes de la Investigación	12
Definición de Términos	14
Marco Legal.....	14
CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO	18
TIPO DE INVESTIGACIÓN	18
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	18
DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE DE ESTUDIO	18
Auditoría forense.....	19
control interno	19
fraude en cuentas por pagar.....	19
POBLACIÓN Y MUESTRA	19
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	19
TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS	20
Capítulo 5: Propuesta	21
Conclusiones	25
Referencias Bibliográficas	26

Introducción

El manejo transparente de los fondos públicos es uno de los mayores desafíos que enfrenta la administración estatal en Panamá. Dentro de la gestión financiera, el área de cuentas por pagar representa un punto crítico de control, ya que la complejidad de sus procesos y la falta de supervisión eficaz facilitan la ocurrencia de delitos económicos que afectan directamente la inversión social.

A pesar de contar con un marco legal robusto y normativas de control interno gubernamental, los métodos de auditoría convencionales a menudo fallan en detectar fraudes sofisticados como la colusión o la sobrevaluación de bienes. Esta investigación surge de la necesidad de aplicar un enfoque investigativo y técnico: la auditoría forense, con el fin de aportar evidencias con validez legal y optimizar la detección temprana de irregularidades.

El trabajo se estructura en cuatro capítulos, el cual detallo a continuación:

El capítulo I, aborda el problema y los objetivos.

El capítulo II, establece el marco teórico y legal (basado en la Constitución y las leyes de contrataciones públicas).

El capítulo III, detalla la metodología documental; el cuarto presenta una propuesta de intervención orientada a fortalecer los controles mediante indicadores de alerta y reingeniería de procesos.

Aunado a la conclusión, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Capítulo 1

Aspectos Generales de la Investigación.

Descripción del Problema.

El sector público en Panamá enfrenta riesgos significativos de fraude y malversación de fondos, especialmente en el área de cuentas por pagar, debido a lo complejo que son sus procesos y la falta de controles internos eficaces. Las irregularidades más comunes que se pueden dar son los pagos duplicados, proveedores inexistentes o una colusión. Estas irregularidades son fáciles de darse debido a la falta de supervisión y altos volúmenes de transacciones.

Estas prácticas generan pérdidas económicas, afectan la provisión de servicios públicos y deterioran la confianza ciudadana en las instituciones. Aunque existen normativas, los métodos tradicionales de auditoría son insuficientes para detectar fraudes complejos, lo que evidencia la necesidad de estrategias más avanzadas.

Planteamiento del Problema.

Las cuentas por pagar es una de las áreas más vulnerables en lo que se refiere a irregularidades financieras, esto se da debido a lo complicado que son este tipo de transacciones, debido al volumen de transacciones y la gran debilidad que tienen en sus controles internos. A pesar de los esfuerzos para implementar normativas y procedimientos, todavía persiste la brecha que da entrada a que ocurran los fraudes.

Preguntas de investigación.

1. ¿Cómo la aplicación de una estrategia de auditoría forense en las cuentas por pagar puede contribuir efectivamente a la detección temprana de fraudes y a la mejora sustancial de los controles internos?

Objetivo General:

Proponer e implementar una estrategia de auditoría forense especializada en las cuentas por pagar del sector público, con el fin de fortalecer los controles internos existentes y optimizar la detección temprana y efectiva de fraudes.

Objetivo Específico:

- ✓ Realizar una revisión de los controles internos en el ciclo de cuentas por pagar, identificando debilidades que puedan facilitar fraudes o errores.
- ✓ Sugerir cambios en los procesos de cuentas por pagar, basándose en los hallazgos de la auditoría forense y las mejores prácticas, con el fin de prevenir futuros fraudes y mejorar la gestión pública.
- ✓ Identificar los fraudes que puedan presentarse en las cuentas por pagar del sector público, mediante la revisión de casos documentados.

Delimitación del Estudio.

La investigación se enfocará en poder identificar las debilidades en los controles internos existentes en el área de las cuentas por pagar y poder proponer estrategias concretas para poder fortalecer los controles internos.

En este estudio se enfocó específicamente en las cuentas por pagar, en los procesos, en las transacciones, y registros relacionados con las cuentas por pagar, excluyendo otras áreas financieras de la entidad.

Justificación.

El impacto económico y social del fraude en el sector público es profundo y perjudicial. Cada dólar malversado a través de cuentas por pagar ya sea mediante pagos a proveedores ficticios, sobrepagos, duplicidades o colusión implica una pérdida directa de recursos que podrían haberse destinado a inversión social, infraestructura o servicios esenciales para la población.

Esta investigación no se limita a diagnosticar un problema, sino que asume un enfoque propositivo y orientado a la acción. Al identificar vulnerabilidades específicas en el manejo de las cuentas por pagar y proponer una estrategia. El estudio brinda un marco práctico y aplicable para que las entidades públicas refuercen sus mecanismos de detección y, fundamentalmente, fortalezcan sus controles internos. Más allá de la recuperación de fondos malversados, el objetivo central es prevenir futuros actos de corrupción, optimizando el uso de los recursos públicos y promoviendo una gestión más eficiente, transparente y ética.

Limitaciones.

La precisión de los hallazgos depende directamente de la integridad y fiabilidad de los datos que sean proporcionados, si estos datos se encuentran incompletos, estén alterados, las conclusiones podrían ser sesgadas.

Resistencia por parte de los colaboradores al suministro de información, especialmente si la auditoría forense se percibe como amenaza o si hay implicaciones de alguna irregularidad. Esto se puede manifestar en demoras en la entrega de información o en la entrega de datos incompletos.

Existencia de datos sensibles podrían estar protegidos, limitando el nivel de detalle al que puedes acceder o las copias que puedes obtener.

Capítulo 2

Marco Teórico.

Antecedentes de la Investigación.

La auditoría forense en las cuentas por pagar del sector público es una herramienta crucial para detectar fraudes, prevenir irregularidades y fortalecer los controles internos. Se diferencia de la auditoría tradicional por su enfoque investigativo, buscando identificar y probar delitos económicos con el fin de aportar evidencia para procesos legales.

Primeramente, **(López y Salazar 2021.)** para evitar el riesgo reputacional, una auditoría forense es una gran herramienta en su plan de auditoría anual. La auditoría forense es una metodología que ayuda a reducir la delincuencia, corrupción, fraude y riesgo reputacional. Y también, la experiencia forense beneficia a las organizaciones y mejora su impacto positivo de las maneras, métricas y rendimiento.

También, **(Román, Tanadazo, Peñarreta 2022)** en su artículo de investigación de Auditoría Forense una herramienta para detectar el fraude, nos dice que El fraude es un acto de corrupción que hoy en día ha adquirido notoriedad, producto de los múltiples ilícitos que se cometen particularmente en el manejo de los recursos públicos, es necesario que se fortalezca y se evalúe los sistemas de control interno de las instituciones en lo referente a endurecer el ambiente de control que permitan la valoración correcta de los riesgos,

mediante actividades de control y monitoreo. Esto conlleva impulsar la aprobación de leyes, reglamentos, regulaciones y políticas, que constituyan el marco normativo referencial para la efectiva acción de la Auditoría Forense.

Igualmente, **(Ruelas, 2022)**, en la revista de empresa y gobierno titulado efectos de la auditoría forense en el control de la corrupción en las entidades públicas del Perú en el Sector Público la auditoría forense constituye un apoyo a la auditoría gubernamental, que coadyuva a la investigación de delitos cometidos contra los bienes y recursos del Estado (crímenes de cuello blanco); además sirve para fortalecer los controles internos, generando así una retroalimentación al Sistema de Control Interno.

Por otro lado, **(España, 2022)**, se considera que las auditorías forenses son una herramienta muy valiosa que es necesaria implementarla en el sector público en especial en las entidades territoriales, para evitar que se presenten los casos mencionados en este trabajo , por lo tanto la ocurrencia de estos detrimentos en las entidades territoriales ha causado en el país el retraso en desarrollo social, despilfarró en los recurso públicos, malversaciones de los fondos por parte de los administradores de los recursos públicos que hacen mal uso de ellos.

Para culminar **(Contreras, Sulca, Torres, Calle 2022)**, la evaluación del riesgo de fraude es fundamental para el desarrollo de programas de prevención que pueden realizar las empresas para gestionar posibles inconductas. Asimismo, las respuestas del auditor a este riesgo incluyen un cambio en el enfoque de la auditoría para responder a los riesgos de fraude identificados, diseño y realización de procedimientos de auditoría para la obtención de pruebas de auditoría relacionadas a los riesgos identificados, y el diseño y realización de procedimientos para evaluar el riesgo de que la administración pase por alto los controles.

Definición de Términos.

- **Auditoría Forense:** Se define como una herramienta con enfoque investigativo que busca identificar y probar delitos económicos para aportar evidencia en procesos legales.
- **Cuentas por Pagar:** Área que comprende los procesos de emisión de órdenes de compra, recepción de bienes/servicios, aprobación de facturas y ejecución de pagos. Es identificada como una de las áreas más vulnerables a irregularidades financieras.
- **Control Interno:** Sistema de mecanismos (como la segregación de funciones y sistemas de aprobación) diseñados para prevenir fraudes y asegurar una gestión transparente.
- **Fraude:** Acto de corrupción relacionado con el manejo ilícito de recursos públicos.
En el área de cuentas por pagar, incluye:
- **Pagos Duplicados:** Realizar el desembolso por la misma factura más de una vez.
- **Proveedores Ficticios o Inexistentes:** Pagos realizados a entidades que no brindaron servicios o no existen legalmente.
- **Colusión:** Acuerdo fraudulento entre partes (empleados y proveedores) para defraudar a la institución.
- **Sobrepuestos / Sobrevaloración:** Facturación por encima del valor de mercado de los bienes o servicios.

Marco Legal.

Marco Constitucional y Ley Orgánica de la Contraloría: Este es el pilar de todo el andamiaje legal. **La Constitución Política de la República de Panamá** establece los principios fundamentales de la gestión pública y la fiscalización del gasto.

Principios Fundamentales: La Constitución panameña, en sus artículos 279 y 280, establece la creación de la Contraloría General de la República como un organismo autónomo que ejerce la fiscalización de los fondos públicos.

Ley Orgánica de la Contraloría: La Ley N° 32 de 8 de noviembre de 1984 (y sus modificaciones) es la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. Esta ley define la estructura, atribuciones, deberes y funciones de la entidad fiscalizadora.

Esta normativa es clave para entender la facultad de la Contraloría para realizar auditorías, refrendar actos administrativos y determinar responsabilidades.

Ley de Contrataciones Públicas: Reglamentación de Pagos: La Ley N° 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública (y sus modificaciones, como la Ley N° 153 de 2020), establece los procedimientos, requisitos y plazos para la ejecución de los pagos a proveedores.

Prevención de Fraude: Esta ley incluye mecanismos de control, como los precios de referencia y los comités de evaluación, y establece sanciones para irregularidades en los procesos de adquisición.

La ley te permitirá analizar si los pagos a proveedores cumplen con los pliegos de cargo y los procedimientos establecidos, así como identificar posibles prácticas fraudulentas como la colusión o la sobrevaloración.

Normativa de Control Interno Gubernamental: Estas normativas son esenciales para la mejora de los controles internos.

Normas de Control Interno Gubernamental (NOCIG): Estas normas, aprobadas por la Contraloría General de la República, son de aplicación obligatoria para todas las instituciones del sector público. Definen los componentes del sistema de control interno y las responsabilidades de los funcionarios.

Manuales de Procedimientos: Los manuales específicos de la entidad que investigas, donde se detallan los pasos para la autorización, registro y pago de las cuentas por pagar, son una fuente documental crucial.

El Decreto Ejecutivo N° 214-DGA de 8 de octubre de 1999, que aprueba las Normas de Control Interno Gubernamental, es un documento fundamental.

Normativa de Gestión Financiera y Presupuesto Público: Esta categoría abarca las leyes que rigen cómo se maneja el dinero del Estado.

Ley de Presupuesto General del Estado: Esta ley anual establece la asignación de fondos para cada entidad pública. Un fraude puede implicar el desvío de estos fondos.

Ley de Administración Financiera del Sector Público: Esta ley, junto con el Código Fiscal, establece las reglas para la programación, ejecución y control de los recursos financieros del Estado.

Normativa sobre Delitos Económicos y Corrupción: Esta ley me proporciona las herramientas para definir y contextualizar los delitos que podrías encontrar durante una auditoría forense.

Código Penal de Panamá: Revisa el Título X del Código Penal, que trata sobre los delitos contra la Administración Pública. Aquí se tipifican delitos como peculado (Art. 332), concusión, cohecho, soborno y malversación de fondos.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información: La Ley N° 6 de 22 de enero de 2002 te puede ser relevante para solicitar y obtener información de la entidad investigada. La definición de peculado en el Código Penal te ayudará a identificar si un funcionario se ha apropiado o malversado dinero de las cuentas por pagar.

Normas de Auditoría Gubernamental y Forense: es importante mencionar las normas técnicas que guían la labor del auditor.

Normas de Auditoría Gubernamental de la República de Panamá (NAGPA): Estas normas, actualizadas en 2020, se basan en las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y son el estándar para la auditoría gubernamental en Panamá.

Normas de Auditoría Forense: La Contraloría General de la República ha emitido guías técnicas y decretos, como el Decreto N° 072-15 Leg. de 12 de enero de 2015, que crea la Dirección de Investigaciones y Auditoría Forense (DIAF), para regular este tipo de auditorías especializadas.

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO.

TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación se enmarca en un enfoque **descriptivo-documental**. Es descriptiva porque tiene como propósito identificar y detallar las características del fraude en el sector público panameño, permitiendo comprender sus principales manifestaciones y elementos. Asimismo, es documental, ya que se fundamenta en la recopilación, revisión y análisis de información proveniente de documentos, leyes y artículos científicos obtenidos a través de medios digitales, los cuales sirven como base para sustentar el desarrollo del estudio.

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

El diseño de la investigación es no experimental, ya que se basa en el análisis sistemático de información existente relacionada con los controles internos y la auditoría forense, sin la manipulación de variables ni la intervención en un entorno real. En este sentido, el estudio se orienta a la revisión y análisis de fuentes documentales con el propósito de desarrollar una propuesta teórica que pueda ser aplicada en el contexto del sector público.

DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE DE ESTUDIO.

Auditoría forense es una herramienta investigativa orientada a la identificación, análisis y obtención de evidencias relacionadas con posibles delitos económicos o financieros, con el propósito de detectar irregularidades y aportar pruebas que puedan ser utilizadas en procesos legales o administrativos.

El control interno es un sistema de políticas, procedimientos y mecanismos establecidos dentro de una organización con el objetivo de prevenir fraudes, proteger los recursos y garantizar la transparencia, eficiencia y confiabilidad en la gestión y en la información financiera.

El fraude en cuentas por pagar es un acto de corrupción que se produce cuando se manipulan o gestionan de manera ilícita las obligaciones de pago de una entidad, con el propósito de desviar o apropiarse indebidamente de recursos públicos, afectando la transparencia y la correcta administración financiera.

POBLACIÓN Y MUESTRA.

Población: Está conformada por el universo de literatura técnica, normativas legales panameñas y reportes de casos de fraude en el sector público disponibles en repositorios y fuentes digitales.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Técnicas:

- **Observación documental:** Consiste en la revisión y lectura crítica de leyes, normas y documentos que regulan el manejo y control del gasto público en Panamá.

- **Análisis de contenido:** Implica el examen y desglose de casos documentados en fuentes digitales relacionados con irregularidades y posibles fraudes en el área de cuentas por pagar.

Instrumentos:

- **Fichas bibliográficas:** Utilizadas para organizar y registrar la información obtenida de autores, leyes y documentos relevantes para la investigación.
- **Guía de análisis normativo:** Matriz de análisis diseñada para comparar los principios de la auditoría forense con el marco legal vigente en Panamá, permitiendo identificar coincidencias, vacíos o áreas de mejora.

TÉCNICA DE ANÁLISIS DE DATOS.

Para el análisis de la información se empleará la triangulación de datos, técnica que consiste en contrastar diferentes fuentes de información con el fin de obtener una interpretación más completa del fenómeno estudiado. En este caso, se comparará la normativa legal vigente (lo establecido en la ley), la teoría de la auditoría forense (planteada por expertos en la materia) y la realidad reflejada en los problemas de investigación relacionados con posibles irregularidades en cuentas por pagar dentro del sector público.

Capítulo 5: Propuesta.

Estrategia de Fortalecimiento del Control Interno mediante Técnicas de Auditoría Forense en el Ciclo de Cuentas por Pagar, Transformar el sistema de control interno de uno puramente administrativo a uno preventivo e investigativo, con el fin de reducir la brecha que permite el fraude.

La propuesta se divide en tres ejes de control fundamentales:

1. Fortalecimiento del Ambiente de Control y Segregación.

Para evitar la concentración de poder en una sola figura, se propone una reingeniería basada en la independencia de funciones:

Separación de Roles: Se establece que el funcionario que recibe el bien o servicio debe ser totalmente distinto de quien registra la factura y de quien autoriza el pago final.

Rotación Obligatoria: Implementar un cronograma de rotación periódica para el personal del área de cuentas por pagar para prevenir acuerdos fraudulentos de largo plazo o colusión.

Acceso Restringido: Limitar los perfiles en el sistema financiero para que ningún usuario pueda crear proveedores y aprobar pagos simultáneamente.

2. Implementación de Controles Detectivos. (Indicadores de Alerta)

Se propone la creación de un catálogo de "**Banderas Rojas**" que deben ser monitoreadas de forma obligatoria antes de cada desembolso:

Validación de Proveedores: Cruce automático de datos para identificar proveedores con domicilios fiscales sospechosos, empresas de reciente creación con contratos de alto valor o vínculos (familiares/comerciales) con empleados de la institución.

Control de Facturación: Implementar algoritmos que detectan automáticamente secuencias numéricas inusuales o pagos duplicados por el mismo concepto.

Umbrales de Control: Alerta automática para facturas que se mantengan justo por debajo del límite permitido para evitar la fiscalización de comités de evaluación.

3. Adaptación al Marco Legal y Normativo.

La propuesta integra las herramientas forenses dentro del marco legal vigente en Panamá para garantizar que los hallazgos tengan validez legal:

Cumplimiento con NOCIG: Alinear los nuevos controles con las Normas de Control Interno Gubernamental dictadas por la Contraloría.

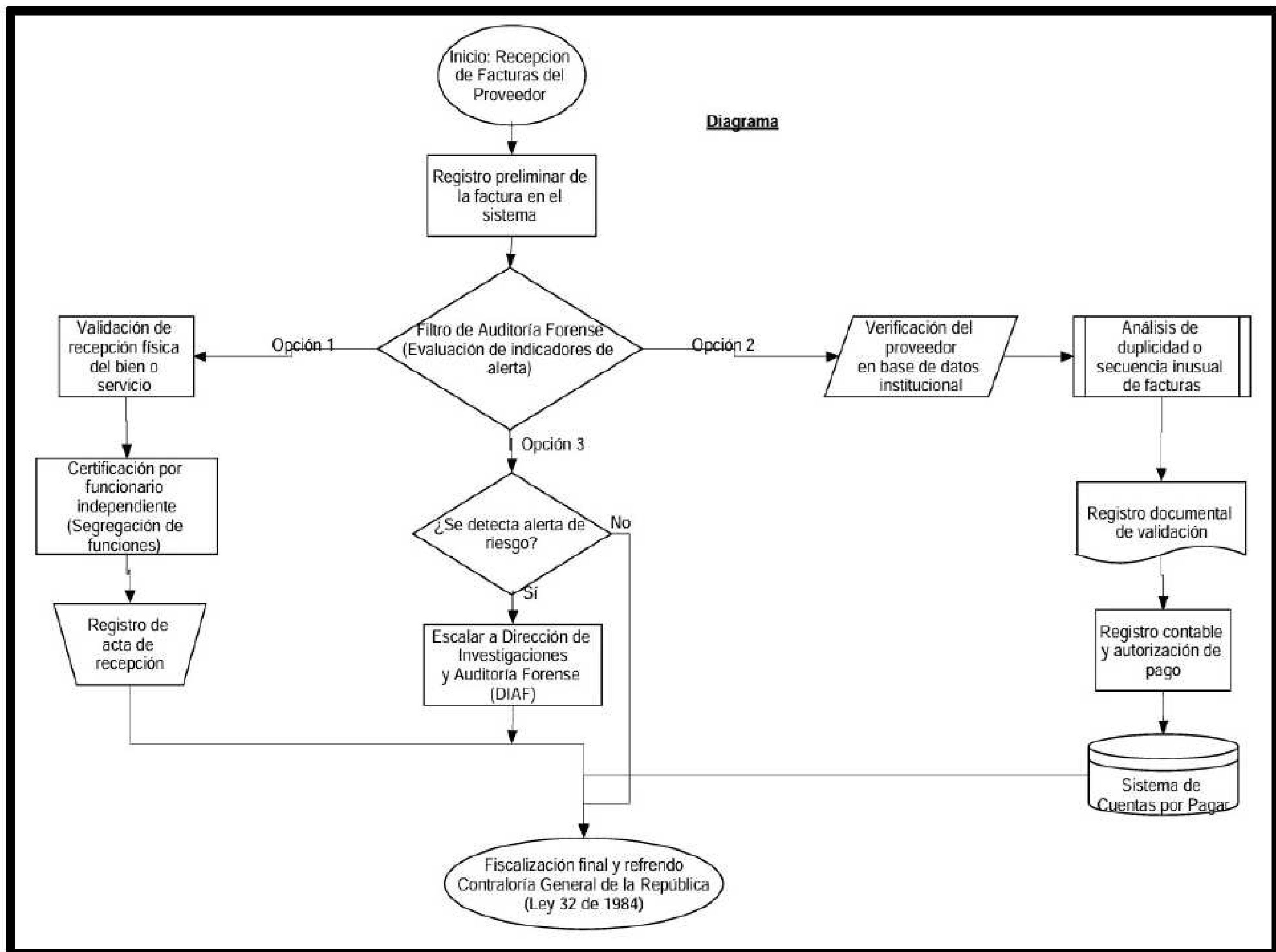
Protocolo de Evidencia: Establecer que, ante cualquier anomalía detectada por los nuevos controles, se aplique un protocolo de custodia de documentos conforme al Código Penal para facilitar la denuncia de delitos como el peculado.

Con estos controles se esperan los siguientes Beneficios:

Detección Temprana: Identificar irregularidades antes de que se ejecute el desembolso de fondos públicos.

Transparencia: Reducción de la discrecionalidad en los procesos de aprobación de pagos.

Protección del Patrimonio: Minimizar la pérdida de recursos que deberían destinarse a inversión social y servicios esenciales.



Flujograma: Fuente Propia.

La reingeniería del proceso de cuentas por pagar no busca añadir burocracia, sino inteligencia investigativa a los controles ya existentes. La explicación técnica de este nuevo flujo se basa en tres pilares:

- Interrupción de la Colusión: Al separar la recepción física del registro contable y la validación forense, se elimina la posibilidad de que un solo funcionario manipule todo el ciclo para beneficiar a proveedores ficticios.
- Automatización de la Detección: El flujograma integra la revisión de "Banderas Rojas" como un paso obligatorio. Esto permite que el sistema detecta patrones de

fraude que la auditoría tradicional suele omitir, como los pagos fraccionados para evitar comités de evaluación.

- Validez Legal del Hallazgo: La intervención técnica desde el inicio asegura que, si se detecta un indicio de peculado o corrupción, la evidencia sea tratada bajo protocolos que permitan su uso en procesos legales ante el Ministerio Público, conforme al Código Penal de Panamá.

Este flujo garantiza que cada dólar del presupuesto estatal sea fiscalizado bajo estándares de auditoría forense, promoviendo una gestión transparente y protegiendo los recursos destinados a la inversión social.

Conclusiones

Vulnerabilidad Estructural en el Ciclo de Pagos: Se confirma que el área de cuentas por pagar es el punto de mayor riesgo financiero en el sector público, debido a que el alto volumen de transacciones y la complejidad de los procesos actuales superan la capacidad de los controles tradicionales.

Insuficiencia de la Auditoría Convencional: La investigación demuestra que la auditoría tradicional, al ser mayoritariamente reactiva y basada en muestras, resulta insuficiente para detectar esquemas sofisticados de corrupción como la colusión o el uso de proveedores ficticios.

Impacto Socioeconómico del Fraude: Cada dólar desviado mediante pagos duplicados o sobrepagos representa una pérdida directa en la capacidad del Estado para financiar infraestructura y servicios sociales esenciales, deteriorando gravemente la confianza ciudadana en las instituciones.

Brecha entre Normativa y Operatividad: Aunque Panamá cuenta con un marco legal robusto (Constitución, Ley 32 de 1984 y NOCIG), existe una desconexión operativa que impide que estos controles previenen delitos tipificados como el peculado, haciendo imperativa la integración de técnicas forenses en la gestión diaria.

Eficacia de la Prevención Especializada: La implementación de una estrategia forense basada en indicadores de alerta temprana no solo facilita la recuperación de fondos, sino que fortalece la integridad del sistema de control interno, generando una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Referencias Bibliográficas.

- López, C. y Salazar J. (2021) La auditoría forense como herramienta de prevención de riesgos reputacionales en las principales empresas constructoras de Miraflores y San Isidro, años 2017-2019. [Tesis de Titulación, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/658316/Lopez_VC.pdf?sequence=3&isAllowed=y

- Román, M. B. M., Tandazo, L. A., Sanchez, N. L., Eras, G. L., & Peñarreta, F. A. (2022). ¿Auditoría forense una herramienta para detectar el fraude? Dominio de las Ciencias, 8(1), 602-622.
- Ruelas, M., Flores, L., & Sucari, W. (2022). Efectos de la auditoría forense en el control de la corrupción en las entidades públicas del Perú. Gestionar:revista de empresa y gobierno, 2(3), 7-15.
- España M. J.S. (2022). Implementación de la auditoría forense como herramienta de prevención y detección del fraude en las entidades territoriales de Colombia.
- Contreras, G. M. D., Sulca, D. V. L., Torres, F. R. T., Calle, J. G. V. (2023). Importancia de la auditoría forense en la lucha contra el fraude. Revista Lidera, (18), 56-61.